



SEGUIMOS LUCHANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS

CENIDH 2021



CENIDH

LOS PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTE DE NICARAGUA DEBEN SEGUIR EN RESISTENCIA Y DEFENDIENDO LA VERDAD...

PODRÁN LOS DICTADORES DESTRUIR Y ROBAR SUS INSTALACIONES,
PODRÁN RETENER SUS MATERIALES E INSUMOS DE TRABAJO,
PERSEGUIRLOS, AMENAZARLOS, CRIMINALIZARLOS, FORZARLOS AL EXILIO, PERO SU AMOR POR NICARAGUA Y SUS VOCES DENUNCIANTES

**NO PUEDEN
CALLARSE**



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. CENIDH EN 2021.....	5
1. DENUNCIA Y DEFENSA	5
2. INCIDENCIA A NIVEL INTERNACIONAL	6
3. COMUNICACIÓN Y MONITOREO	14
REACCIONES Y POSICIONAMIENTOS EN REDES SOCIALES QUE VISIBILIZAN Y CONDENAN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA	21
HOSTIGAMIENTOS Y ALLANAMIENTOS	21
CRIMINALIZACIÓN A PRESOS POLÍTICOS, EXCARCELADOS Y SUS FAMILIAS MEDIANTE JUDICIALIZACIONES Y AGRESIONES	25
CENIDH CONDENA APROBACIÓN DE LEYES REPRESIVAS Y SU APLICACIÓN VIOLATORIA DE DERECHOS HUMANOS.....	26
AGRESIÓN, PERSECUCIÓN Y CRIMINALIZACIÓN A PERIODISTAS, DEFENSORES DE DDHH, ACTIVISTAS SOCIALES Y POLÍTICOS, DETENCIONES ARBITRARIAS, PREVIO AL CUESTIONADO PROCESO ELECTORAL.....	27
ROBO DE LAS OFICINAS DEL CENIDH Y OTRAS ORGANIZACIONES.....	38
PRONUNCIAMIENTOS EN EFEMÉRIDES	41
FARSA ELECTORAL	45
III. CONCLUSIONES.....	48
AL CIERRE DE ESTE INFORME.....	49

I. INTRODUCCIÓN

El año 2021 fue uno de los más difíciles en la labor de protección de los derechos humanos. Desde el CENIDH podemos asegurar que hubo más riesgos que en años anteriores, debido a la destrucción y cierre total de todos los espacios para la denuncia formal de los derechos humanos, a través de los recursos que las leyes establecen. Las y los nicaragüenses nos quedamos sin protección en nuestro propio país, como si se tratase de una gran cárcel donde únicamente impera el terror y la opresión.

Fue un año de persecución sistemática y encarcelamiento de dirigentes políticos sociales, empresariales, campesinos, universitarios, defensores de derechos humanos, periodistas, incluidos siete opositores y precandidatos presidenciales. Un año de farsa electoral. Un año en que la destrucción de la institucionalidad a través de la instrumentalización de todos los poderes del Estado fue más evidente.

Ante tanta represión, injusticia y decadencia estatal, tuvimos que resistir y hacer uso de los recursos no formales, para la defensa de los derechos humanos, como la denuncia pública, imprescindible en situaciones como las que vive Nicaragua, en la cual son un factor importante, las y los periodistas independientes y los medios de comunicación, comprometidos con la verdad, al mantener el tema de la crisis de Nicaragua en los ojos del mundo, son ellos partícipes de este esfuerzo.

Agradecemos a las organizaciones internacionales de derechos humanos y específicamente a la OACNUDH y la CIDH que a través del MESENI mantiene un monitoreo permanente, en tiempo real, a pesar de los obstáculos e impedimentos gubernamentales.

Los defensores y defensoras de derechos humanos que integramos el CENIDH de manera especial reconocemos el rol principal de las víctimas y sus familiares, en la realización de este esfuerzo, sin su confianza y perseverancia, no sería posible nuestro empeño en tratar de conseguir verdad, justicia, reparación y no repetición.

II. CENIDH EN 2021

1. DENUNCIA Y DEFENSA





REPRESENTACIÓN DE CASOS ANTE LA CIDH

6 MEDIDAS PROVISIONALES

2 CASOS

2. INCIDENCIA A NIVEL INTERNACIONAL

El incremento de la represión en Nicaragua suscitó que el CENIDH acudiera con más rigor a la denuncia internacional y la participación en numerosas actividades en defensa y promoción de los derechos humanos; foros, webinar, conferencias, (todas en línea), para visibilizar la grave crisis del país, que se logró con la participación en 20 actividades.

El **18 de enero 2021** el CENIDH en conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil participó en Webinar: EL PAPEL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE LA CONTINUA CRISIS DE DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA. En el marco del 46 Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. <https://bit.ly/3pxpx6N>

The poster features a background image of a woman in a white shirt and black cap, possibly a human rights activist, standing in a public space. The text on the poster includes the title, date and time (18 de febrero de 2021, 9.00 am Nicaragua | 4.00 pm Ginebra), and a list of speakers and moderators. Logos of participating organizations are shown at the bottom.

EL PAPEL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE LA CONTINUA CRISIS DE DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA

18 de febrero de 2021
9.00 am Nicaragua | 4.00 pm Ginebra

Thelma Montenegro
Abogada y familiar de 4 asesinados y 2 personas detenidas. Víctima de la represión.

Lottie Cunningham Wren
Centro por la Justicia y Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua

Anibal Toruño
Periodista y director de Radio Dario

Clément Nyaletssou Voule
Relator Especial sobre el Derecho a la Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación, ONU

Pedro José Vaca Villarreal
Relator Especial para la Libertad de Expresión, CIDH

MODERACIÓN:
Erika Guevara Rosas
Directora para las Américas de Amnistía Internacional

Live @RaceandEquality

Logos: OHCHR, CENIDH REGISTRO, OMCT, fiedh, CEJIL, Amnistía Internacional, etc.

Una nueva resolución que mantenga el mandato de la Alta Comisionada y exhorte a Nicaragua a cumplir las recomendaciones pendientes y reanude la cooperación con la Oficina de la Alta comisionada y la CIDH autorizando su ingreso inmediato al país.

#46HRCONU

El **24 de febrero 2021** CENIDH publicó un recordatorio de la presentación del informe de la Alta Comisionada para la ONU, refiriendo que la Dra. Vilma Núñez de Escorcia expondría ante el Consejo de derechos humanos la grave crisis de derechos humanos en Nicaragua.

<https://bit.ly/3mCvaih>



El **25 de febrero 2021** CENIDH brindó amplia cobertura a la presentación del informe de la Alta Comisionada Michel Bachelet sobre situación de derechos humanos en Nicaragua. Se publicó video de la Dra. Vilma Núñez ante el CDH.

<https://twitter.com/cenidh/status/1364900039756292104>



El **19 de abril 2021** el CENIDH, en voz de su presidenta, la Dra. Vilma Núñez de Escorcía, participó en el webinar: Mujeres al Frente de la Resistencia en Nicaragua: 3 años después de la rebelión de abril. Que organizó la eurodiputada Soraya Rodríguez.

<https://bit.ly/3JkKR7p>

El **24 de abril 2021**, el CENIDH, en voz de su presidenta, Vilma Núñez de Escorcía, participó en webinar VIOLENCIA INSTITUCIONAL EN NICARAGUA, organizado por Mujeres por la Paz en el Mundo.

<https://bit.ly/3Hgphip>



CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

MAX PLANCK INSTITUTE FOR COMPARATIVE PUBLIC LAW AND INTERNATIONAL LAW

IUS COMMUNE COMMUNE

COLOQUIO IBEROAMERICANO

La Situación de Derechos Humanos a 3 años de las Protestas Sociales en Nicaragua

29 de abril de 2021

8:00 AM – Managua
10:00 AM – Washington DC
4:00 PM – Heidelberg

Moderadora: Maria Claudia Pulido, Secretaria Ejecutiva Interina de la CIDH

Apertura y Bienvenida: Armin von Bogdandy, Director del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional (MPIL)

Panelistas:

- Antonia Urrejola, Presidenta de la CIDH y Relatora para Nicaragua
- Vilma Núñez de Escorcía, Defensora de derechos humanos, Directora del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos
- Gabriel Álvarez, Abogado y académico constitucionalista nicaragüense
- Alina Ripplinger, Asistente de Proyectos, Ius Constitutionale Commune in América Latina (IUSCAL), Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional
- Florian Kriener, Investigador, Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional

Plataforma Zoom | Registro bit.ly/2PeTLfx

El **29 de abril 2021**, CENIDH participó en Coloquio Iberoamericano, organizado por la CIDH: La Situación de Derechos Humanos a tres años de las protestas sociales en Nicaragua.

<https://bit.ly/32wraJd>



El **29 de mayo 2021**, CENIDH participó en el Webinar NICARAGUA: TRES AÑOS DE CRISIS, organizado por Amnistía Internacional.

<https://bit.ly/3esfbPh>

El **30 de junio 2021**, CENIDH realizó audiencia temática SITUACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS EN EL CONTEXTO ELECTORAL DE NICARAGUA, como parte del 180 Periodo de Sesiones de la CIDH.

<https://bit.ly/32yCzYR>

CENIDH

AUDIENCIA

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS EN EL CONTEXTO ELECTORAL EN NICARAGUA

PARTICIPANTES:
CENIDH
Estado de Nicaragua

Día: 30 de junio
Hora: 9:00 a.m.

180 PERIODO DE SESIONES DE LA CIDH



El **06 de julio 2021** la presidenta del CENIDH, Vilma Núñez de Escorcia, participó en el foro paralelo, en el HCR47: persecución judicial y violaciones de derechos humanos en el contexto electoral en Nicaragua.
<https://bit.ly/3FBzrJY>

El **11 de agosto 2021** la presidenta del CENIDH Vilma Núñez de Escorcia, participó en seminario INDEPENDENCIA JUDICIAL, en México, Guatemala y Nicaragua, promovido por la ONU y IJUNAM.



<https://bit.ly/3pxFsSD>



El **27 de agosto 2021**, CENIDH participó en la audiencia pública de supervisión de medidas provisionales y urgentes en el 143 Período Ordinario de Sesiones de la Corte IDH. CENIDH representó a la presa política Violeta Granera.
<https://bit.ly/3qxfQ7p>

LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL ESTADO DE NICARAGUA

16 de septiembre | 17:00 h.

WEBINAR ON LINE ICAB [Previa inscripción Online: https://bit.ly/3j5esKD](https://bit.ly/3j5esKD)

Presenta:  Mª Eugenia Gay

Moderan:  Olga Arderiu  Marina Roig

Ponentes:  Vilma Nuñez de Escorcía  Cláudia Paz y Paz Bailey  Eilyn Margarita Cruz Rojas

IL·LUSTRE COL·LEGI DE L'ADVOCACIA DE BARCELONA | Comisión Ejecutiva ICAB | OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE ABOGADOS | Comisión de Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos de ICAB

El **16 de septiembre 2021** la presidenta del CENIDH, Vilma Núñez de Escorcía, participó en webinar: La vulneración de los derechos humanos por parte de Estado de Nicaragua, evento promovido por el Ilustre Colegio de Abogacía de Barcelona.

<https://bit.ly/3Hf1gL3>

El **22 de septiembre 2021** el Centro para los Derechos Civiles y Políticos, en voz de la Dra. Vilma Núñez de Escorcía y en colaboración con Raza e Igualdad, dirigió mensaje oral al Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias, en ocasión del diálogo interactivo realizado en el 48 período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.



<https://twitter.com/raceandequality/status/1440735999542251528>

obs | un programa conjunto OMCT fieh | CENIDH

El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos

INVITACIÓN A EVENTO

LA MAQUINARIA REPRESIVA CONTRA LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA EN NICARAGUA

MODERADORA
 Jisenera Reyes, Directora de la Oficina de las Américas de la FIDH.

PONENTES

-  María Josefina Guardia, madre de Ana Margarita Vique y abuela de Tanya Escobar, defensoras de derechos humanos arrestandas desde junio de 2021.
-  Pedro Vaca Villareal, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH.
-  Diego Carrizo-Seyán, Relator de Naciones Unidas sobre la Impunidad de magistrados y abogados, TBC.
-  Gloria Cano, Secretaria General de la FIDH y Directora de APRODEH - Perú.
-  Natalia Yaya, encargada de Programa de la Oficina de las Américas de la FIDH.

3 DE NOVIEMBRE 2021 | 16H A 17H PARÍS/BRUSELAS/GINEBRA 9H A 10H NICARAGUA

El **30 de octubre 2021** CENIDH y el Observatorio para protección de personas defensoras de derechos humanos participaron en el evento: LA MAQUINARIA REPRESIVA CONTRA LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA Y LA DEMOCRACIA EN NICARAGUA.

<https://bit.ly/3FEmrDx>



El **10 de noviembre 2021** CENIDH en voz de su presidenta, la Dra. Vilma Núñez de Escorcia participó en Webinar **ENTRE LA IMPUNIDAD Y LA ESCALADA REPRESIVA**, evento promovido por CEJIL Y RAZA E IGUALDAD.

<https://bit.ly/3pwd82Q>

El **7 de diciembre 2021**, la presidenta del CENIDH, Vilma Núñez de Escorcia, participó en el segundo momento de la presentación del repositorio de jurisprudencia de la CIDH, y abordó la temática: **LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SU IMPORTANCIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.** <https://bit.ly/3sEBrxG>



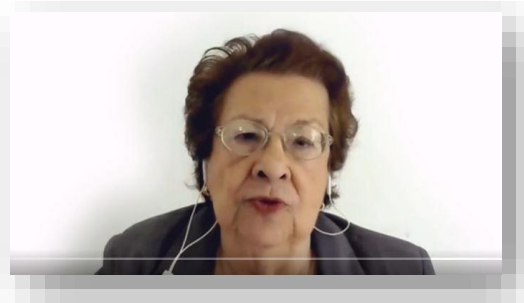
El **8 de diciembre 2021** la Dra. Vilma Núñez de Escorcia participó en foro mundial de la Unión Europea y HRDN/ **RECONSTRUIR MEJOR TRAS LA PANDEMIA: UNA SALIDA DE LA CRISIS BASADA EN DERECHOS HUMANOS.**

<https://bit.ly/3HdL628>



El **9 de diciembre 2021** Dra. Vilma Núñez de Escorcía, presidenta del CENIDH, participó en evento de Amnistía Internacional/MUJERES EN DEFENSA DE MUJERES.

<https://bit.ly/3sE7ON1>



A graphic for the event 'MUJERES EN DEFENSA DE MUJERES'. The title is in a yellow banner at the top. Below it, the text reads 'Un programa especial sobre la situación de mujeres presas por ejercer derechos en Nicaragua'. Logos for 'COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS' and 'AMNISTIA INTERNACIONAL' are present. The graphic lists presenters: Bianca Jagger and Erika Guevara Rosas, and invitees: Vilma Núñez de Escorcía and Antonia Urrejola Noguera. A central icon shows two hands shaking. At the bottom, it says 'Transmisión en vivo en Facebook @amnistiaamericas' and 'Jueves 9 de diciembre - 10:00am NIC | 04:00pm LON'.

El **14 de diciembre 2021** el CENIDH Y FIDH (en video conjunto) llamaron al Consejo de Derechos Humanos, respaldar mandato de Michel Bachelet, crear mecanismo internacional de investigación, rendición de cuentas para Nicaragua, se demandó la liberación de presos políticos, eliminación del estado policial y el restablecimiento de las libertades públicas.

<https://twitter.com/cenidh/status/1470772565828325378>

3. COMUNICACIÓN Y MONITOREO

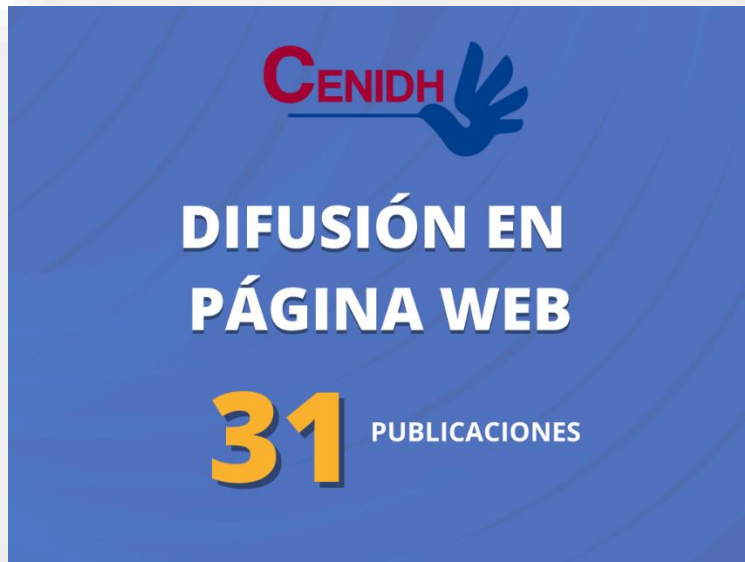
La visibilización del quehacer diario del CENIDH y la condena a hechos represivos, ya sea a través de reacciones URGENTES en redes sociales (Facebook y Twitter), comunicados en la página web: cenidh.org, interacción con medios de comunicación, periodistas, creación de campañas y un permanente trabajo de documentación (monitoreo de casos) y observación del comportamiento mediático y noticioso.



2021 EN CIFRAS



Este es el número de publicaciones del CENIDH a través de las redes sociales Facebook y Twitter.



Este es el número de publicaciones en nuestro sitio web: cenidh.org

Este es el número de campañas que creó o impulsó el CENIDH, con otras organizaciones, en defensa de los derechos humanos de las y los nicaragüenses.



1. El 26 de enero 2021 CENIDH se sumó a la campaña impulsada por la comunidad Mayagna tras ataque de colonos el 22 de enero en el territorio Sauni As que dejó a tres guardabosques heridos. CENIDH compartió su mensaje con dos post en Twitter y Facebook.

<https://twitter.com/cenidh/status/1354172021119332353>

<https://twitter.com/cenidh/status/1354172029927362561>

<https://twitter.com/cenidh/status/1354439828100800513>

<https://twitter.com/cenidh/status/1354799987679498242>

<https://twitter.com/cenidh/status/1354800025650540544>

<https://twitter.com/cenidh/status/1355128683917402115>

<https://twitter.com/cenidh/status/1356728850517012491>

2. El 11 de febrero 2021 la FIDH y CENIDH lanzan campaña #SOSNicaragua.

<https://twitter.com/cenidh/status/1359956297832095745>

3. El 26 de febrero 2021 en una acción de defensa del CENIDH se lanza campaña #CENIDHEsNicaragua #OrtegaMurilloDevuelvanLoRobado invitándose inicialmente a un TUITAZO NACIONAL que fue como resultado fue una marcha digital a favor de CENIDH. Ese día se publicó el video de los 30 años marcando el quehacer del CENIDH y se dio un golpe al régimen al presentar las mentiras de Rosario Murillo respecto al financiamiento de China Taiwán para construir la casa materna en las instalaciones robadas del CENIDH.

<https://twitter.com/cenidh/status/1365308822659735552>

<https://twitter.com/cenidh/status/1365348671479566342>

<https://twitter.com/cenidh/status/1365401139768885249>

4. El 28 de abril 2021 CENIDH inició campaña de prevención ante el incremento de casos de COVID-19 y llamó al autocuido ¡SALVEMOS VIDAS! RECHACEMOS LOS DISCURSOS Y ACCIONES DE NORMALIDAD QUE PROMUEVE EL RÉGIMEN ORTEGA MURILLO. (se publicaron varios pósteres hasta el 30 de abril)

<https://twitter.com/cenidh/status/1387490351372513284>
<https://twitter.com/cenidh/status/1387501066762260486>
<https://twitter.com/cenidh/status/1388154124466900992>

5. El 28 de mayo 2021 CENIDH inició homenaje A LAS MADRES DE LOS ASESINADOS POR EL RÉGIMEN ORTEGA MURILLO EN LAS PROTESTAS SOCIALES DE 2018. (Su publicó la campaña #LasMadresNoSeRinden se publicaron pósters por 3 días consecutivos)

<https://twitter.com/cenidh/status/1398385399425290248>
<https://twitter.com/cenidh/status/1399020313392865285>
<https://twitter.com/cenidh/status/1399070112875962368>
<https://twitter.com/cenidh/status/1399134731103608834>
<https://twitter.com/cenidh/status/1399211988308332544>
<https://twitter.com/cenidh/status/1399211999649730561>

6. El 2 de agosto CENIDH se unión a campaña de los familiares de presos políticos #LosQueremoVer al cumplirse 40 días desaparecidos.

<https://twitter.com/cenidh/status/1420780761792323590>

7. El 03 de agosto 2021 el CENIDH lanzó su campaña LA LUCHA POR NICARAGUA EMPIEZA AHORA/ SEGUIMOS LUCHANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS, que consistió en cápsulas locutadas y afiches creados con base en el contexto, exigiendo siempre, la libertad para los presos políticos, en respaldo a sus familiares, denunciando las acciones perversas del régimen y promoviendo la esperanza y la acción de cara a la farsa electoral que se avecinaba.

<https://twitter.com/cenidh/status/1422639231856488452>
<https://twitter.com/cenidh/status/1423036080757035010>
<https://twitter.com/cenidh/status/1423397724368609284>
<https://twitter.com/cenidh/status/1423740291849273346>
<https://twitter.com/cenidh/status/1424123474080149504>
<https://twitter.com/cenidh/status/1425120020217073666>
<https://twitter.com/cenidh/status/1425497401851355137>

<https://twitter.com/cenidh/status/1425871844486389766>

<https://twitter.com/cenidh/status/1427328329569406980>

<https://twitter.com/cenidh/status/1428442023397363733>

<https://twitter.com/cenidh/status/1434915230262382595>

<https://twitter.com/cenidh/status/1453360845631668227>

<https://twitter.com/cenidh/status/1455265337457446917>

8. El 18 de agosto 2021 CENIDH se sumó a la campaña YO CREO EN NICARAGUA, ALZO MI VOZ POR NICARAGUA.

<https://twitter.com/cenidh/status/1428136568267722762>

<https://twitter.com/cenidh/status/1428152721446690816>

<https://twitter.com/cenidh/status/1428378773955751948>

9. El 1 de septiembre 2021 el CENIDH se sumó a la campaña del Observatorio Ciudadano COVID 19, DETENER LA PANDEMIA ESTÁ EN NUESTRAS MANOS. EN SEPTIEMBRE YO MEQUEDO EN CASA.

<https://twitter.com/cenidh/status/1435245210301341705>

10. El 24 de septiembre 2021 el CENIDH inició una campaña en las redes sociales en apoyo a la candidatura de la Dra. Antonia Urrejola para la CIDH.

<https://twitter.com/cenidh/status/1441402206180102147>

<https://twitter.com/cenidh/status/1450488937076637701>

<https://twitter.com/cenidh/status/1453550042141368324>

11. El 6 de octubre 2021 CENIDH lanzó campaña ¿Quién defiende a las personas defensoras de derechos humanos?

<https://twitter.com/cenidh/status/1445820310507433985>

<https://twitter.com/cenidh/status/1446122294535884803>

<https://twitter.com/cenidh/status/1446580255830024196>

12. El 8 de diciembre 2021 CENIDH publicó en sus redes sociales que se unía a la campaña NAVIDAD EN LIBERTAD promovida por la UPPN.

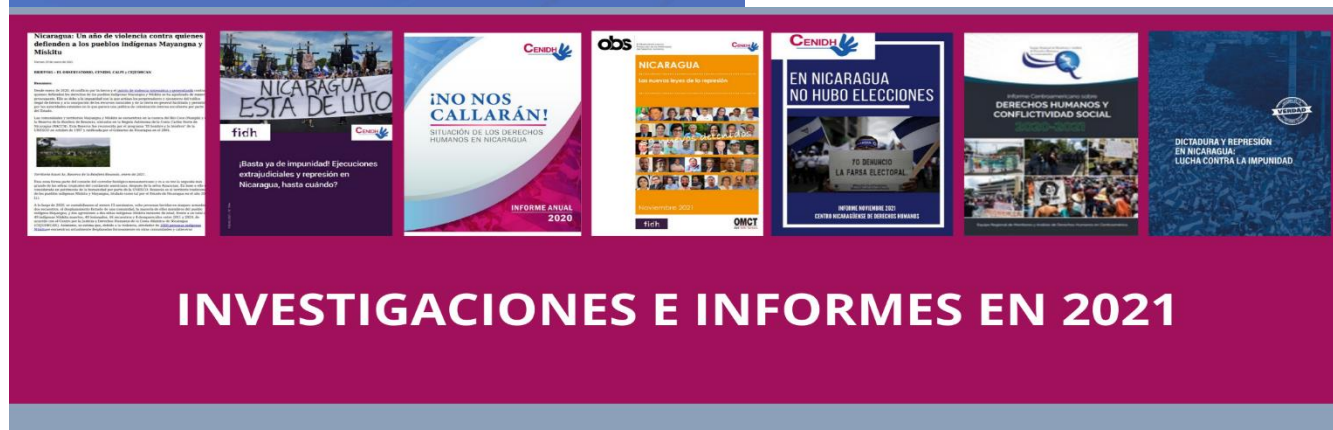
<https://twitter.com/cenidh/status/1468641571729981444>

<https://twitter.com/cenidh/status/1469419613586927617>

<https://twitter.com/cenidh/status/1473396137486954497>



Este es el número de informes creados por el CENIDH en este 2021.



INVESTIGACIONES E INFORMES EN 2021

1. Nicaragua: a un año de la violencia contra quienes defienden los derechos de los pueblos indígenas Mayangas y Miskitu.
<https://twitter.com/cenidh/status/1355161085914046465>
2. “Basta ya de impunidad” <https://www.cenidh.org/recursos/101/>
3. ¡NO NOS CALLARÁN! <https://www.cenidh.org/recursos/105/>

4. “Las nuevas leyes de la represión” <https://www.cenidh.org/recursos/108/>
5. En Nicaragua no hubo Elecciones fue una Farsa Electoral <https://www.cenidh.org/recursos/111/>
6. Dictadura y represión en Nicaragua, lucha contra la impunidad <https://bit.ly/3qx9KEa>
7. Informe Centroamericano sobre Derechos Humanos y Conflictividad social 2020-2021 <https://www.cenidh.org/recursos/112/>



Este es el número de coberturas que los medios de comunicación dieron al CENIDH.

Este es el número de entrevistas que CENIDH brindó en 2021.



REACCIONES Y POSICIONAMIENTOS EN REDES SOCIALES QUE VISIBILIZAN Y CONDENAN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA

HOSTIGAMIENTOS Y ALLANAMIENTOS

- El 02 de enero del 2021, CENIDH publicó en Twitter un hilo sobre la recepción de denuncia de hostigamiento policial en contra de activistas de la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia, de la Articulación de Movimientos Sociales y Miembros de la Unidad Nacional Azul y Blanco, los hostigados fueron: **Alexa Zamora, Mélida Zapata, Marjourie Duarte, Ariel Sotelo, Aritz Barz** y dos menores de edad.

<https://twitter.com/cenidh/status/1345446284220620801>

- El 04 de enero 2021, CENIDH recibió denuncia y reaccionó en Twitter en contra del allanamiento en casa del periodista **Aníbal Toruño**. En la red se detalló que se informaría a la CIDH y a la OACNUDH. Asimismo, se escribió una nota de prensa, dando más detalles del ataque y las acciones que se tomarían al respecto para procurar la integridad física y psicológica de la víctima.

<https://twitter.com/cenidh/status/1346228942194274310>

<https://twitter.com/cenidh/status/1346289655113777153>

- El 07 de enero 2021 CENIDH volvió a reaccionar y condenar el constante hostigamiento en contra del periodista **Aníbal Toruño**, ese día su casa fue allanada por segunda vez. Se hizo un llamado a los organismos internacionales y se responsabilizó al régimen Ortega Murillo por lo ocurrido a través de un Twitter y un comunicado de prensa.

<https://twitter.com/cenidh/status/1347256360103247873>

<https://twitter.com/cenidh/status/1347401275512651784>

- El 23 de enero 2021 CENIDH recibió denuncia de la **Dra. Magda Alonso** quien fue hostigada por policías y paramilitares mientras se encontraba en casa de unos amigos.

<https://twitter.com/cenidh/status/1353169461591879680>

<https://twitter.com/cenidh/status/1354799987679498242>

- El 28 de enero 2021 CENIDH se pronunció en Twitter condenando el allanamiento ilegal en la vivienda de **Josefa Narváez**, mamá de Wendel Rivera, asesinado en junio 2018. CENIDH demandó al régimen, respeto a la integridad física y psicológica de ella y su familia.
<https://twitter.com/cenidh/status/1354920760234663941>
 - El 4 de febrero 2021 en Twitter CENIDH condenó el tercer allanamiento durante el mes en la vivienda del periodista **Aníbal Toruño**, en León, se informó de lo ocurrido a la CIDH, MESENI y la OACNUDH.
<https://twitter.com/cenidh/status/1357396165961125889>
<https://twitter.com/cenidh/status/1357396222068285460>
 - El 17 de febrero 2021 CENIDH condenó allanamiento en casa del fallecido **Dr. Adán Augusto Alonso**. El Comisionado general Fidel Domínguez dirigió el operativo.
<https://twitter.com/cenidh/status/1362102884435951616>
 - 7 de abril 2021 CENIDH condenó hostigamiento de más de 6 horas por parte de la policía en contra del excarcelado **Roberto Buchting**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1379939796106280962>
 - El 17 de abril 2021 CENIDH informó sobre incremento de denuncias sobre hostigamientos a excarcelados políticos, familiares de presos políticos y activistas sociales.
<https://twitter.com/cenidh/status/1383464004010446855>
 - El 18 de abril 2021, CENIDH condenó hostigamiento en contra de la **Dra. María Eugenia Alonso** de León.
<https://twitter.com/cenidh/status/1383788259642286080>
 - El 18 de abril 2021 CENIDH condenó hostigamiento a la casa del profesor Juan Bautista de Ticuantepe, **Roberto Buchting**, **Neyma Hernández**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1383827671478460421>
-

- El 19 de abril 2021 CENIDH recibió denuncia de hostigamiento contra **Lennin Salasblanca**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384142458133516296>
 - El 19 de abril 2021 CENIDH condenó allanamiento en casa de la familia **Reyes Alonso**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384240124523810817>
- El 19 de abril 2021 CENIDH condenó allanamiento dirigido por General Fidel Domínguez en casa de **Yesenia Estrada, mamá de Byron Estrada**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384258265517682695>
<https://twitter.com/cenidh/status/1384258285520310282>
- El 20 de abril CENIDH condenó hostigamiento en contra de **Daysi Godoy** de la UNAB.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384542814026018818>
- El 24 de abril 2021 CENIDH recibió denuncia de familiares del preso político **Wilfredo Brenes**, denunciaron que llegaron motorizados a pintar la palabra plomo en su vivienda.
<https://twitter.com/cenidh/status/1385983663674953734>
- El 24 de abril 2021 CENIDH CONDENÓ constante hostigamiento en contra de **Carlos Pavón**, papá de Richard Pavón asesinado en las protestas. El denunciante refirió que la patrulla 742 a las 12:30 p.m. se apostó en las afueras de su casa y luego en la de su mamá donde sonaron sirenas por 15 minutos.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384207719914106889>
<https://twitter.com/cenidh/status/1386074931851665409>
- El 10 de mayo 2021 CONDENÓ agresión contra **Freddy Navas** expreso político a quien la policía mantuvo encerrado en su casa.
<https://twitter.com/cenidh/status/1391879229780934656>

- El 20 de mayo 2021 CENIDH CONDENÓ con nota de prensa ALLANAMIENTO A **CONFIDENCIAL** y alertó a la comunidad internacional sobre nueva violación a la libertad de expresión y el derecho de los nicaragüenses a ser informados.
<https://twitter.com/cenidh/status/1395444660739395587>
- El 28 de mayo 2021 CENIDH y la Unidad de Defensa Jurídica CONDENARON ENÉRGICAMENTE detención arbitraria de **Rommel Medrano**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1395444660739395587>
- El 30 de mayo 2021 CENIDH escribió URGENTE INCREMENTA REPRESIÓN EN #NICARAGUA| CONDENAMOS hostigamiento policial desde las 6:00 a.m. en la vivienda de **Yubrank Suazo**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1399060728343056385>
- El 13 de agosto 2021 el CENIDH condenó allanamiento y saqueo en las instalaciones del diario **La Prensa** y alertó a la comunidad internacional sobre este hecho.
<https://twitter.com/cenidh/status/1426258016098205700>
<https://twitter.com/cenidh/status/1426262143939366912>
<https://twitter.com/cenidh/status/1426292445566935045>
<https://twitter.com/cenidh/status/1426355910725754881>
- El 24 de agosto 2021 CENIDH expresó su solidaridad con la periodista **Patricia Orozco**, a quien el régimen Ortega Murillo le expropió su casa y desalojó a su familia.
https://mobile.twitter.com/cenidh/status/1430352105265672194?lang=a_r-x-fm

CRIMINALIZACIÓN A PRESOS POLÍTICOS, EXCARCELADOS Y SUS FAMILIAS MEDIANTE JUDICIALIZACIONES Y AGRESIONES

- El 22 de enero 2021 CENIDH condenó maniobra del régimen a través del Poder Judicial, en contra del preso político **Carlos Bonilla**. Para evitar su salida y posiblemente aplicarle Cadena Perpetua.
<https://twitter.com/cenidh/status/1352749731303329793>
- El 26 de febrero 2021 CENIDH condenó atentado en contra de la vida del preso político **Brayan Kesler** quien fue herido en el abdomen dentro del Sistema Penitenciario y luego de ser agredido se le negó asistencia médica
<https://twitter.com/cenidh/status/1365421557200388102>
- .El 19 de marzo 2021 CENIDH informó que ese día se daría lectura de sentencia en contra del preso político **Dorling Montenegro**, se condenó la acción y exigió inmediata liberación.
<https://twitter.com/cenidh/status/1372989883938127875>
- El 19 de marzo 2021 CENIDH condenó enérgicamente detención arbitraria en contra de excarcelado político **Marlon Castellón Ubilla** e informó que la familia del detenido denunció el hecho ante CENIDH.
<https://twitter.com/cenidh/status/1373021857310457856>
- El 14 de abril 2021 familiares del preso político **John Cerna** que en el penal de Tipitapa continuaban violentándole el derecho a la salud y que Cerna padece enfermedades crónicas.
<https://twitter.com/cenidh/status/1382428482534248448>
- El 20 de julio 2021 CENIDH condenó una violación más a los derechos humanos del tiktoker **Kevin Monzón**, la policía, irrumpió en su casa y amenazó con dispararle si corría.
<https://twitter.com/cenidh/status/1417564004365619204>
- El 19 de noviembre 2021 CENIDH publicó en sus redes que recibió denuncia de familiares del preso político **Franklin Morales**, expreso político y miembro de la UPPN, que fue detenido arbitraria y violentamente en su vivienda. <https://twitter.com/cenidh/status/1461857214877085699>

CENIDH CONDENA APROBACIÓN DE LEYES REPRESIVAS Y SU APLICACIÓN VIOLATORIA DE DERECHOS HUMANOS

- El 19 de enero 2021 CENIDH condenó aprobación de la reforma al art. 37 de la Cn, que impone la pena de prisión perpetua. Se le exigió al régimen Ortega Murillo el cese de la represión revestida de supuesta legalidad.
<https://twitter.com/cenidh/status/1351546624577826816>
- El 1 de febrero 2021 CENIDH presentó por escrito a la asamblea Nacional un análisis de la Iniciativa de Ley de Reforma al Código Procesal Penal.
<https://twitter.com/cenidh/status/1356400657486503942>
- El 3 de febrero 2021 en un hilo de Twitter CENIDH condenó la reforma al Código Procesal Penal (CPP) que viola el derecho de los detenidos, al estar en un período de investigación denominado detención judicial, nueva figura jurídica que viola el derecho constitucional a ser puesto a la orden del juez en 48 horas y que permite detención por más de 90 días.
- El 26 de marzo 2021 miembros integrantes del CENIDH en su carácter de ciudadanos presentaron ante el CSJ recurso por inconstitucionalidad contra la Ley 1060 que reforma los artículos 256 y 253 del CPP, por ser inconstitucional y violatoria de DDHH.
<https://twitter.com/cenidh/status/1375548405892665346>
- El 4 de mayo 2021 CENIDH CONDENÓ la aprobación de reformas electorales que atropellaron los DDHH y consolidaron la estructura para que el régimen Ortega Murillo continúe con su carrera de fraudes electorales.
<https://twitter.com/cenidh/status/1389687300083392521>

AGRESIÓN, PERSECUCIÓN Y CRIMINALIZACIÓN A PERIODISTAS, DEFENSORES DE DDHH, ACTIVISTAS SOCIALES Y POLÍTICOS, DETENCIONES ARBITRARIAS, PREVIO AL CUESTIONADO PROCESO ELECTORAL

- El 25 de enero 2021 CENIDH condenó agresión en contra del periodista **Jacksell Herrera** del medio de comunicación Nicaragua actual, quien fue perseguido, esposado y obligado por la Policía a borrar videos de su teléfono. <https://twitter.com/cenidh/status/1353718235909271552>
- El 10 de febrero 2021 CENIDH se pronunció en redes sociales y rechazó la declaración de culpabilidad por injurias y calumnias, dictada por juez orteguista en contra de periodista **David Quintana**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1359610058095669253>
- El 17 de febrero 2021 CENIDH se solidarizó con el periodista **David Quintana** a quien el régimen Ortega Murillo sentenció a 200 días multa por el fabricado delito de calumnias.
<https://twitter.com/cenidh/status/1362158193049231361>
- El 19 de febrero 2021 CENIDH condenó agresión física perpetrada por un motorizado fanático del régimen en contra del **Dr. José Luis Borgen Rayo**, el agresor antes de golpearlo le llamó golpista.
<https://twitter.com/cenidh/status/1362960911590391809>
- El 20 de febrero 2021 se registró el acoso de más de 4 horas en contra de la defensora de derechos humanos **Marlene Ponce**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1363233690936033280>
- 6 de abril 2021 CENIDH advirtió incremento de la represión persecución contra **Karen Lacayo**, hermana del preso político Edward Lacayo. También condenó hostigamiento **Nelson Miranda** presidente municipal del PRD y la detención del precandidato presidencial Miguel Mora.
<https://twitter.com/cenidh/status/1379491109026594817>
- El 15 de abril 2021 el CENIDH condenó agresión policial y paramilitar contra **Alberto Miranda**, periodista de Literal, golpeado y amenazado.
<https://twitter.com/cenidh/status/1382771192747192321>

- El 9 de abril 2021 CENIDH condenó hostigamiento contra periodista **Kalua Salazar**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384133542557278218>
- El 16 de abril 2021 CENIDH denunció incremento de la represión contra periodistas y medios de comunicación independientes.
<https://twitter.com/cenidh/status/138311386266536345>
- 16 de abril 2021 CENIDH recibió denuncia de hostigamiento en casa de **Max Cruz y Marbi Salazar** en la Isla de Ometepe.
<https://twitter.com/cenidh/status/1383184043194384384>
- 19 de abril 2021 CENIDH condenó retención policial de más de 4 horas en contra de periodistas independientes.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384264238202429454>
- El 20 de abril 2021 CENIDH condenó detención arbitraria de **Julio Godoy** hermano de Daysi Godoy del Consejo político de la UNAB.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384549303826399232>
<https://twitter.com/cenidh/status/1384557739490299907>
- El 20 de abril 2021 CENIDH condenó detención de **Francis Valdivia** presidenta de Madres de Abril.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384655501166776320>
<https://twitter.com/cenidh/status/1385426321438822401>
- 21 de abril 2021 CENIDH recibió denuncia sobre desaparición de Nelson Lorío. Ese mismo día se supo que fue detenido y llevado al Chipote.
<https://twitter.com/cenidh/status/1384902624122703873>
<https://twitter.com/cenidh/status/1384921271901827074>
- 21 de abril 2021 CENIDH CONDENÓ agresión física en contra del periodista **Noel Miranda** quien brindaba cobertura a una misa en memoria de Álvaro Gómez asesinado en las protestas en Masaya.
<https://twitter.com/cenidh/status/1385039599802671104>

- El 5 de mayo 2021 CENIDH CONDENÓ detención arbitraria en contra del periodista **Jacdiel Rivera Cornejo** mientras cubría una noticia en San Sebastian de Yali Jinotega. EXIGIMOS su inmediata liberación y respeto a su integridad personal.
<https://twitter.com/cenidh/status/1390021231735410691>
- El 18 de mayo 2021 CENIDH denunció y condenó sobre secuestro de **Jhovanny Tenorio**, quien días antes de su desaparición había sido amenazado de muerte por un fanático del régimen Ortega Murillo.
<https://twitter.com/cenidh/status/1394802885582630915>
<https://twitter.com/cenidh/status/1395402744836628487>
- El 20 de mayo 2021 CENIDH exigió al régimen Ortega Murillo liberar de inmediato **Leonel Gutiérrez**, productor y reportero gráfico de Confidencial, alertó a la comunidad internacional de su desaparición.
<https://twitter.com/cenidh/status/1395455128241573897>
<https://twitter.com/cenidh/status/1395474999818002434>
- El 20 de mayo 2021 CENIDH refirió en Twitter y comunicado que el régimen o Ortega Murillo demostraba inseguridad, derrota ética y moral al pretender inhibir la candidatura presidencial de **Cristiana Chamorro**. Se denunció nueva maniobra represiva en contra de grupos y líderes políticos.
<https://twitter.com/cenidh/status/1395504504062230550>
<https://twitter.com/cenidh/status/1395776054841774081>
- El 24 de mayo 2021 CENIDH CONDENÓ enérgicamente citatorias absurdas e inculinatorias en contra de **Fabio Gadea, María Lilly Delgado, Verónica Chávez, María Lourdes Arróliga** para entrevistas por el supuesto caso de "lavado de dinero" FABRICADO por el régimen ORMU en contra de Cristiana Chamorro y la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.
<https://twitter.com/cenidh/status/1397013874172436482>
<https://twitter.com/cenidh/status/1397215606240329737>
<https://twitter.com/cenidh/status/1397238371651567617>
<https://twitter.com/cenidh/status/1397274248536801290>
<https://twitter.com/cenidh/status/1397274255776227330>

- El 26 de mayo 2021 CENIDH acompañó a periodista **Roberto Mora** quien fue citado en la Fiscalía para entrevista por la causa del supuesto delito de lavado de dinero imputado por el régimen ORMU a Cristiana Chamorro.
<https://twitter.com/cenidh/status/1397583269642780678>
- El 27 de mayo 2021 CENIDH acompañó en la Fiscalía a la periodista **Argentina Olivas de Radio Vos** Matagalpa, para entrevista por la causa del presunto delito de lavado de dinero imputado a Cristiana Chamorro.
<https://twitter.com/cenidh/status/1397994679585607681?lang=ar>
- El 1 de junio 2021 Vilma Núñez de Escorcía acompañó a la periodista **Patricia Orozco** y al sociólogo **Cirilo Otero**, citados en Fiscalía para entrevista por causa de supuestos delitos de lavado de dinero y otros, imputados contra Cristiana Chamorro y extrabajadores de la FVBCH.
<https://twitter.com/cenidh/status/1399734184055349253>
<https://twitter.com/cenidh/status/1399736490301825026>
<https://twitter.com/cenidh/status/1399762641803939845>
- El 2 de junio 2021 CENIDH INFORMÓ que la Policía allanó y capturó violentamente a **Cristiana Chamorro**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1400156499792568323>
<https://twitter.com/cenidh/status/1400160168713900040>
<https://twitter.com/cenidh/status/1400211898218524675>
<https://twitter.com/cenidh/status/1400489836054822919>
- El 2 de junio 2021 CENIDH CONDENÓ Y DENUNCIÓ A NIVEL INTERNACIONAL agresión policial en contra de periodistas independientes (**Walkiria Chavarría VOS TV, Michel Polanco Canal 10 y otros**) que brindaban cobertura cerca de la vivienda de Cristiana Chamorro.
<https://twitter.com/cenidh/status/1400165293125771273>
- El 2 de junio 2021 CENIDH INFORMÓ que **Carlos Fernando Chamorro** dijo que luego de más de 5 horas de allanamiento policial el régimen ORMU dejó a su hermana Cristiana Chamorro bajo arresto domiciliar, presa en su casa, sin derecho a comunicarse, aislada y vigilada por policías.
<https://twitter.com/cenidh/status/1400242172318859270>

- El 4 de junio 2021 CENIDH acompañó al periodista **Álvaro Navarro** director de Artículo 66 citado en la Fiscalía por la causa del fabricado delito de lavado dinero contra Cristiana Chamorro y Fundación Violeta Barrios de Chamorro.
<https://twitter.com/cenidh/status/1400863216150978564>
<https://twitter.com/cenidh/status/1400882978818072587>
<https://twitter.com/cenidh/status/1402285858510848000>
- El 5 de junio 2021 CENIDH publicó su CONDENA ante la detención arbitraria del precandidato presidencial **Arturo Cruz** al regresar de los EEUU y a quien según comunicado de la Policía se le está investigando por violación a la Ley 1055.
<https://twitter.com/cenidh/status/1401267281255145473>
- El 8 de junio 2021 CENIDH brindó acompañamiento en la Fiscalía a precandidato presidencial **Félix Maradiaga**. Ese mismo día, CENIDH CONDENÓ su detención arbitraria y violenta.
<https://twitter.com/cenidh/status/1401336134328795157>
<https://twitter.com/cenidh/status/1401336139710087177>
<https://twitter.com/cenidh/status/1402279134844366859>
<https://twitter.com/cenidh/status/1402348302516039680>
<https://twitter.com/cenidh/status/1402365342576488449>
- El 8 de junio 2021 el CENIDH publicó que el régimen Ortega Murillo, con desesperación y horror pretendía eliminar de la contienda electoral a todos los candidatos a la presidencia pues, también **Juan Sebastián Chamorro** había sido citado en la Fiscalía. Ese mismo día CENIDH CONDENÓ la detención arbitraria del precandidato.
<https://twitter.com/cenidh/status/1402384657442873358>
<https://twitter.com/cenidh/status/1402448544011800576>
- El 9 de junio 2021 CENIDH refirió que Nicaragua vivía NOCHE DE TERROR y CONDENÓ las violentas y arbitrarias detenciones de **Juan Sebastián Chamorro, José Adán Aguerri y Violeta Granera** (a quien primero le dejaron en arresto domiciliario).
<https://twitter.com/cenidh/status/1402617940361482243>

- El 11 de junio 2021 CENIDH Condenó secuestró de **Violeta Granera** y preguntó: ¿la policía está burlando la orden del juez o ha sido el juez quien ordenó su captura? También se exigió que garantizaran su integridad personal e informaran de su paradero ¿DÓNDE ESTÁ?
<https://twitter.com/cenidh/status/1403558787810742274>
- El 12 de junio 2021 CENIDH Condenó detención de Tamara Dávila y allanamiento en su vivienda. La policía irrumpió violentamente en su casa sin importarles la presencia de una niña de 4 años.
<https://twitter.com/cenidh/status/1403910909391781894>
- El 13 de junio 2021 el CENIDH DENUNCIÓ Y CONDENÓ detención de **Dora María Téllez, Ana Margarita Vijil, Suyen Barahona**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1404135528489000962>
<https://twitter.com/cenidh/status/1404144254801395714>
- El 13 de junio 2021 el CENIDH condenó detención de **Hugo Torres**, general retirado y cuadro heroico de la lucha antisomocista.
<https://twitter.com/cenidh/status/1404173645522653188>
- El 13 de junio 2021 el CENIDH condenó detención de **Víctor Hugo Tinoco** exvicecanciller de Nicaragua.
<https://twitter.com/cenidh/status/1404281370537611267>
<https://twitter.com/cenidh/status/1404303379308986370>
<https://twitter.com/cenidh/status/1404303387412385792>
- El 14 de junio 2021 la Dra. **Cristian Tinoco, DENUNCIÓ A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EL SECUESTRO de su padre, Víctor Hugo Tinoco**, exvicecanciller de Nicaragua.
<https://twitter.com/cenidh/status/1404303379308986370>
<https://twitter.com/cenidh/status/1404303387412385792>
- 17 de junio 2021 CENIDH CONDENÓ allanamiento a Wyman Tours y detención de su propietaria, **Verónica Wyman**, su hijo Joseph Wyman y una colaboradora.
<https://twitter.com/cenidh/status/1405631328876470273>

- El 21 de junio 2021 CENIDH DENUNCIÓ DETENCIÓN ARBITRARIA de **Miguel Mora** exdirector de 100% Noticias.
<https://twitter.com/cenidh/status/1406840041742155777>
<https://twitter.com/cenidh/status/1407047799213068295>
- El 21 de junio 2021 CENIDH informó que el régimen Ortega Murillo dio orden de allanar la casa de **Carlos Fernando Chamorro y Desiré Elizondo**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1407171159733456900>
- El 26 de junio 2021 CENIDH informó y condenó detención arbitraria del exdiputado **Pedro Joaquín Chamorro Barrios**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1408673810316939267>
<https://twitter.com/cenidh/status/1408804885294895104>
- El 4 de julio 2021 CENIDH denunció en sus redes sociales que **José Pallais** Arana llevaba 25 días desaparecido, y que tras rumores de que había sido trasladado a un hospital, los familiares refirieron que no habían sido notificados.
<https://twitter.com/cenidh/status/1408850033361969154>
- El 6 de julio 2021 CENIDH publicó en sus redes que a los secuestrados del 5 de julio se les estaba imputando delitos por los que fueron señalados y procesados anteriormente.
<https://twitter.com/cenidh/status/1412453908610437123>
- El 06 de julio 2021 el CENIDH publicó en sus redes que, con el secuestro de **Medardo Mairena**, el sexto candidato presidencial, el régimen estaba dando un paso más para liquidar el proceso electoral en Nicaragua.
<https://twitter.com/cenidh/status/1412453908610437123>
- El 10 de julio 2021 CENIDH publicó urgente que, tras el anuncio de la precandidatura presidencial de la **Dra. María Asunción Moreno**, el régimen la había citado a la Fiscalía sin motivo, como parte de un proceso intimidatorio.
<https://twitter.com/cenidh/status/1414062900956835845>

- El 13 de julio 2021, el CENIDH publicó afiches con los rostros de los líderes sociales y políticos secuestrados, exigiendo al régimen que diera una prueba de que estaban con vida.
<https://twitter.com/cenidh/status/1415075852551852037/photo/1>
<https://twitter.com/cenidh/status/1415075847170662406>
<https://twitter.com/cenidh/status/1415075852551852037>
- El 17 de julio 2021 CENIDH denunció en sus redes que el régimen Ortega Murillo, negó la entrada al país, al papá del preso político **Lesther Alemán**. CENIDH refirió que tal acción era una violación flagrante a los derechos humanos, consagrados en el art. 31 de la Constitución y el art. 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
<https://twitter.com/cenidh/status/1416415961406754816>
- El 26 de julio 2021 CENIDH publicó en sus redes que recibió denuncia telefónica de la Dra. **María Asunción Moreno**, quien relató el violento allanamiento de más de 2 horas en su casa.
<https://twitter.com/cenidh/status/1419746141852389379>
- El 26 de julio 2021 CENIDH condenó detención judicial por 90 días contra el candidato presidencial **Noel Vidaure** y el comentarista político **Jaime Arellano**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1419798722628759563>
- El 27 de julio 2021 CENIDH condenó detención arbitraria en contra del politólogo **José Antonio Peraza**, que es un técnico jurídico, experto en proceso electoral.
<https://twitter.com/cenidh/status/1420020299345633288>
- El 27 de julio 2021, el CENIDH denunció inicio de investigación contra **Berta Valle y Victoria Cárdenas**, por denunciar internacionalmente el secuestro de sus esposos; Félix Maradiaga y Juan Sebastián Chamorro.
<https://twitter.com/cenidh/status/1420159849778790400>
<https://twitter.com/cenidh/status/1420159854971432963>

- El 29 de julio 2021 el CENIDH condenó imposición por 90 días del Dr. **Francisco Aguirre Sacasa**, excanciller de Nicaragua.
<https://twitter.com/cenidh/status/1420895465923620871>
- El 29 de julio 2021, CENIDH repudió detención arbitraria (por segunda vez) a la defensora de derechos humanos, **María Oviedo**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1420904458834305027>
- El 4 de agosto 2021 CENIDH condenó en sus redes la persecución del régimen Ortega Murillo contra **Berenice Quezada** y exigió su inmediata libertad.
<https://twitter.com/cenidh/media>
- El 9 de agosto 2021, CENIDH condenó secuestro violento del ex embajador **Mauricio Díaz**, luego de cumplir con la cita en la Fiscalía.
<https://twitter.com/cenidh/status/1424870157445472257>
- El 14 de agosto 2021 CENIDH condenó detención arbitraria de **Juan Lorenzo Holman**, gerente general de La Prensa, llevado con engaños al Chipote.
<https://twitter.com/cenidh/status/1426546222895144960>
<https://twitter.com/cenidh/status/1426617689917820928>
- El 2 de septiembre 2021 CENIDH informó que, en el Chipote, se realizó audiencia contra la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.
<https://twitter.com/cenidh/status/1433503661108383752>
- El 6 de septiembre 2021 CENIDH denunció que en el Chipote continuaron las audiencias secretas, esta vez en contra del periodista **Miguel Mendoza**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1434931891220713474>
- El 8 de septiembre 2021, el CENIDH condenó la orden de captura contra el escritor **Sergio Ramírez Mercado**, procesado por “fomentar el odio” y supuestamente recibir dinero de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.
<https://twitter.com/cenidh/status/1435745327999594496>

- El 8 de septiembre 2021 CENIDH condenó acusación contra el defensor de pueblos indígenas, **Amaru Ruiz**, procesado por la Fiscalía con la ley de Ciberdelitos.
<https://twitter.com/cenidh/status/1435778498308853760>
- El 10 de septiembre 2021, CENIDH publicó comunicado informando la grave condición física del joven **Lesther Alemán** en el CHIPOTE, “Sufre hambre, su vida está en riesgo”.
<https://twitter.com/cenidh/status/1436158762704904196>
<https://twitter.com/cenidh/status/1436416241384804355>
- El 17 de septiembre 2021 CENIDH publicó urgente que la mamá del preso político **Max Jerez** estaba grave en el hospital y exigió al régimen Ortega Murillo que le permitiera verla, era su derecho. Horas más tardes la mamá de Max falleció y el CENIDH publicó que no dejar que este mirara a su madre era otro acto perverso e inhumano de la dictadura. (El CENIDH realizó una lista los casos de madres y abuelas que no pudieron ver a sus hijos y nietos antes de morir).
<https://twitter.com/cenidh/status/1438916541622460424>
<https://twitter.com/cenidh/status/1438979677830406148>
<https://twitter.com/cenidh/status/1439016210809696256>
- El 20 de septiembre 2021 CENIDH condenó detención arbitraria de **Irving Larios**, fundador de INGES, su casa fue allanada. Se exigió su inmediata libertad.
<https://twitter.com/cenidh/media>
- El 14 de octubre 2021 CENIDH Condenó el tratamiento humillante y restrictivo al que fueron sometidos los familiares de presos políticos en la segunda visita en el Chipote. Se consideró intimidante el excesivo uso policial durante las visitas y se repudió que los guardias revisaran hasta la ropa interior, despojándolos incluso de objetos personales. A la vez se denunció que no se permitiera la privacidad entre presos y familiares.
<https://twitter.com/cenidh/status/1448794379905339396>

- El 21 de octubre 2021 CENIDH condenó detención arbitraria de **Michael Healy**, presidente del COSEP, luego de que en la Fiscalía reprogramaran su cita. Se exigió su inmediata libertad. También apresó al vicepresidente, **Álvaro Vargas**.
<https://twitter.com/cenidh/status/1451220235525165062>
<https://twitter.com/cenidh/status/1451261450941603841>
- El 22 de octubre 2021 el CENIDH publicó afiche advirtiendo que la detención de los dirigentes del COSEP, demostró que la Policía, Fiscalía y Jueces responden sumisos a los caprichos del régimen ORMU.
<https://twitter.com/cenidh/status/1451686849177608195>
- El 23 de octubre 2021 CENIDH denunció que todos los juzgados que estaban procesando de forma injusta a los 39 reos políticos detenidos desde mayo, habían suspendido los términos de juicio, o sea no programarían fecha de juicio oral y público, supuestamente por “fuerzas mayores”, que no fundamentaron.
<https://twitter.com/cenidh/status/1452002110426464272>
- El 23 de noviembre 2021, CENIDH refirió que familiares del Dr. **Edgard Parrales**, informaron que este se encontraba en el Chipote, y solamente dejaron pasarle agua, lo que causó preocupación por su grave situación de salud.
<https://twitter.com/cenidh/status/1463154866596073482>
<https://twitter.com/cenidh/status/1463179530252783616>
<https://twitter.com/cenidh/status/1463287506301071365>
<https://twitter.com/cenidh/status/1463507717482586118>
<https://twitter.com/cenidh/status/1463603505717993475>
<https://twitter.com/cenidh/status/1464256729173184514>
- El 1 de diciembre 2021, CENIDH informó que los familiares de presas y presos políticos detenidos el 6 y 7 de noviembre, fueron trasladados al Sistema Penitenciario Jorge Navarro y La Esperanza.
<https://twitter.com/cenidh/status/1466163437906579466>

ROBO DE LAS OFICINAS DEL CENIDH Y OTRAS ORGANIZACIONES

- El 29 de enero del 2021 el régimen Ortega Murillo inició la destrucción de la estructura interna de las oficinas del CENIDH por lo que se publicó un pronunciamiento en las redes sociales alegando que, aunque el gobierno destruyera las instalaciones, el CENIDH **seguiría resistiendo y luchando hasta conseguir la justicia, la libertad, la democracia y los derechos humanos en el país.**
<https://twitter.com/cenidh/status/1355320046856384512>
- El 30 de enero 2021 CENIDH dedicó un mensaje de solidaridad al periodista **Carlos Fernando Chamorro y al equipo de Confidencial** por la nueva agresión a sus nuevas oficinas temporales precedidas de la ocupación y robo de las instalaciones de Confidencial en 2018.
<https://twitter.com/cenidh/status/1355661702017282053>
- El 30 de enero 2021 CENIDH publicó video en el que reiteró su compromiso con Nicaragua y dejó claro al régimen Ortega Murillo que ni destruyendo sus instalaciones podrían callar la verdad porque toda Nicaragua estaba a favor de los derechos humanos.
<https://twitter.com/cenidh/status/1355661702017282053>
- El 10 de febrero 2021 la CIDH solicitó al régimen Ortega Murillo rendir informe en un plazo de tres meses respecto de la petición presentada por miembros del CENIDH, con el acompañamiento de CEJIL.
<https://twitter.com/cenidh/status/1357730397749207040>
- El 16 de febrero 2021 CENIDH se solidarizó con la org. Sano y Salvo a quienes la policía les prohibió realizar su Asamblea General, aduciendo que por ser año electoral, su superior no lo permitía.
<https://twitter.com/cenidh/status/1361704107304759296>
- El 23 de febrero 2021 CENIDH denunció y repudió robo de las oficinas de Confidencial, donde ese día el régimen inauguró una casa materna.
<https://twitter.com/cenidh/status/1364265479322427400>

- El 23 de febrero 2021 CENIDH presentó video (echo (propio) que constató la destrucción de las instalaciones del CENIDH.
<https://twitter.com/cenidh/status/1364292928236052488>
<https://twitter.com/cenidh/status/1364292951703248905>
- El 25 de febrero 2021 CENIDH se solidarizó con 100% Noticias por el robo de sus instalaciones.
<https://twitter.com/cenidh/status/1365039782770966537>
- El 26 de febrero 2021 CENIDH publicó Twitter en el que criticó acción del régimen que, para lavarse las manos, a escondidas de la opinión pública inauguró centro de salud en oficinas robadas.
<https://twitter.com/cenidh/status/1365451823339962372>
<https://twitter.com/cenidh/status/1370488302801981441>
- El 21 de marzo 2021 CENIDH publicó comunicado condenando el robo de las instalaciones de Popol Na y exigiendo al régimen la devolución de las instalaciones de todas las oenegés robadas.
<https://twitter.com/cenidh/status/1373676026044243969>
- El 16 de abril 2021 CENIDH recibió denuncia de familiares de presos políticos que participaron en actividad en hotel Maracas quienes fueron perseguidos por policías.
<https://twitter.com/cenidh/status/1383130164964511750>
- El 22 de abril 2021 CENIDH publicó en Twitter que la policía se encontraba en las afueras de las oficinas entorpeciendo las labores de documentación del equipo.
<https://twitter.com/cenidh/status/1385333715786768386>
- El 3 de mayo 2021 CENIDH publicó invitación a las y los nicaragüenses a seguir la Audiencia pública de supervisión de las medidas provisionales otorgadas por la Corte IDH al CENIDH y a la CPDH.
<https://twitter.com/cenidh/status/1389252328298098691>

- El 6 de mayo 2021 CENIDH publicó. En breves momentos inicia audiencia pública de medidas provisionales para el asunto de integrantes del CENIDH y CPDH en el marco de #141POS de la Corte IDH
<https://twitter.com/cenidh/status/1390302947704119296>
<https://twitter.com/cenidh/status/1390315889313161217>
<https://twitter.com/cenidh/status/1390316286828285956>
<https://twitter.com/cenidh/status/1390318711593123853>
<https://twitter.com/cenidh/status/1390318892099248129>
<https://twitter.com/cenidh/status/1390319145493876736>
- El 6 de mayo 2021 CENIDH, beneficiario de las medidas provisionales otorgadas por la Corte IDH RECHAZÓ informe presentado por representante del gobierno.
<https://twitter.com/cenidh/status/1390312972552183810>
- El 8 de julio 2021 CENIDH publicó/ Trasciende persecución del régimen ORMU contra las organizaciones de derechos humanos y que el Parlamento Europeo en su resolución señaló como cuenta pendiente la falta de restablecimiento de la personería jurídica a organizaciones, entre ellas al CENIDH. <https://twitter.com/cenidh/status/1413218157184028676>
- El 28 de julio 2021 CENIDH publicó un afiche refiriendo que 34 asociaciones civiles habían sido destruidas en Nicaragua por el régimen Ortega Murillo, violentando así el derecho a la libertad de asociación.
<https://twitter.com/cenidh/status/1420481541927489537>
- El 16 de agosto 2021 CENIDH condenó acción del régimen Ortega Murillo, que eliminó las agencias de cooperación internacional que históricamente han apoyado al pueblo de Nicaragua.
<https://twitter.com/cenidh/status/1427355618814345219>
- El 22 de septiembre 2021 CENIDH publicó que la Corte-IDH ratificó las medidas provisionales al CENIDH y exigió al Estado de Nicaragua que informara a más tardar el 4 de octubre sobre las medidas adoptadas en cumplimiento de la resolución.
<https://twitter.com/cenidh/status/1440676897130647557>

- El 18 de octubre 2021 el CENIDH publicó en sus redes que había recibido notificación de la Corte-IDH sobre las medidas provisionales de integrantes del CENIDH y CPDH. En la resolución emitida el 14 de octubre del 2021, la Corte-IDH también exigió al Estado de Nicaragua adoptar de manera individualizada, medidas de protección que garantizaran la vida e integridad de María Oviedo, que como integrante de CPDH tiene medidas provisionales y requirió su libertad inmediata.
<https://twitter.com/cenidh/status/1450293870676357121>
- El 2 de diciembre 2021 la CIDH notificó al CENIDH informe de admisibilidad sobre la petición 1108-20, cancelación personería jurídica CENIDH donde se señaló como víctimas del Estado a los integrantes de la organización. <https://twitter.com/cenidh/status/1466555984973729792>

PRONUNCIAMIENTOS EN EFEMÉRIDES

- El 1 de marzo 2021 Día nacional del periodista, CENIDH saludó a los periodistas independientes por su resistencia ante los embates de la dictadura. <https://twitter.com/cenidh/status/1366365323419656197>
- El 8 de marzo 2021 CENIDH de manera gráfica resaltó la lucha histórica de la mujer nicaragüense. Fueron 3 murales diseñados para ese día.
<https://twitter.com/cenidh/status/1368901630633119749>
- El 15 de marzo 2021 CENIDH saludó a Radio Corporación en su 56 aniversario, se elaboró un afiche alusivo con mensaje que resaltó la lucha histórica por informar la verdad.
<https://twitter.com/cenidh/status/1371520796867330048>
- El 24 de marzo 2021 (Día internacional del derecho a la verdad...) comunicación brindó cobertura a participación de la Dra. Vilma Núñez en panel virtual MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA que organizó el Colectivo de DDHH Nicaragua nunca +. Asimismo, se publicó afiche reiterando el compromiso de los defensores del CENIDH que siguen el ejemplo de Monseñor Óscar Arnulfo Romero asesinado en 1980.

<https://twitter.com/cenidh/status/1374761338157813763>

<https://twitter.com/cenidh/status/1374798198947115011>

- El 18 de abril 2021 CENIDH rinde homenaje a la lucha heroica del pueblo nicaragüense al cumplirse 3 años del despertar de abril 2018. (VIDEO, INFOGRAFÍA, POSTER EN FACEBOOK)

<https://twitter.com/cenidh/status/1384151134445572099>

<https://twitter.com/cenidh/status/1383906211343470600>

<https://twitter.com/cenidh/status/1383802110181928965>

<https://twitter.com/cenidh/status/1383760189820588039>

<https://twitter.com/cenidh/status/1384509029519699970>

<https://twitter.com/cenidh/status/1384607959888633858>

<https://twitter.com/cenidh/status/1384607969535352832>

<https://twitter.com/cenidh/status/1384631540777459714>

<https://twitter.com/cenidh/status/1384896604231110656>

- El 21 de abril 2021 CENIDH publicó post exigiendo VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN para el periodista Ángel Gahona, asesinado ese mismo día y justicia a todos los asesinados por el régimen Ortega Murillo. <https://twitter.com/cenidh/status/1384972950919655432>

- El 3 de mayo 2021 en el día mundial de la libertad de prensa CENIDH a través de un video reconoció la labor de los periodistas y medios de comunicación independientes de Nicaragua.

<https://twitter.com/cenidh/status/1389309867383480327>

- El 11 de mayo 2021 CENIDH demandó unidad a los dirigentes políticos.

<https://twitter.com/cenidh/status/1392216032358641664>

- El 14 de mayo, CEJUDHCAN y CALPI advirtieron que el régimen Ortega Murillo persiste en el incumplimiento de la Sentencia de la CorteIDH en el caso Acosta y otros Vs. NICARAGUA.

<https://twitter.com/cenidh/status/1393316539529678848>

- 16 de mayo 2021 CENIDH escribió en sus redes: A dos años del asesinato de Eddy Montes seguimos exigiendo JUSTICIA, JUSTICIA para él y todas las víctimas de la dictadura Ortega Murillo.

<https://twitter.com/cenidh/status/1394006763159048193>

- El 20 de junio 2021 CENIDH con un video conmemoró el DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO e instó a los org. internacionales garantizar el respeto a los #DDHH de las personas refugiadas y recodó a los más de 100 mil nicaragüenses forzados a huir del país por la represión del régimen ORMU.
<https://twitter.com/cenidh/status/1406751382783381509>
- El 27 de junio 2021 en el día internacional en apoyo a las víctimas de la tortura CENIDH, con un poster, exigió libertad inmediata, el cese de la represión y el respeto a los derechos humanos.
<https://twitter.com/cenidh/status/1409190080745517062>
- El 14 de julio 2021 CENIDH publicó un video y un afiche recordando el ataque paramilitar que se dio en la iglesia Divina Misericordia, y el asesinato del joven estudiante, Gerald Vásquez y Francisco Flores.
<https://twitter.com/cenidh/status/1415344700404416519>
<https://twitter.com/cenidh/status/1415346889587834883>
- El 23 de julio 2021 CENIDH lanzó un poster conmemorativo al Día Nacional del estudiante nicaragüense, por avivar con valentía el corazón del pueblo “Si nos libramos de la dictadura somocista, también nos libramos del régimen Ortega Murillo”.
<https://twitter.com/cenidh/status/1418687077881876484>
- El 28 de julio 2021 CENIDH publicó infografía recordando las palabras de Hernán Estrada, anterior procurador general de la república, “si Daniel Ortega quiere, no dejará piedra sobre piedra”.
<https://twitter.com/cenidh/status/1420505818651320332>
- El 30 de agosto 2021 el CENIDH publicó un afiche en conmemoración al Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, recordando que eran más de 30 dirigentes políticos, sociales, empresariales, estudiantiles y campesinos secuestrados por el régimen ORMU.
<https://twitter.com/cenidh/status/1432527181008285701>

- El 8 de septiembre 2021 Día Internacional del Periodista, el CENIDH publicó homenaje a Julius Fucik y a todos los periodistas nicaragüenses perseguidos por la dictadura Ortega Murillo.
<https://twitter.com/cenidh/status/1435595994637508614>
- El 30 de septiembre 2021, CENIDH reconoció a través de una nota-poster la lucha y la entereza de las Madres de Abril que ese día cumplieron 3 años de su fundación. <https://twitter.com/cenidh/status/1443623268854992899>
- El 11 de octubre 2021, Día Internacional de la niña, CENIDH lanzó una serie de pósters exigiendo derechos para las niñas que en Nicaragua tienen a sus padres y madres presos.
<https://twitter.com/cenidh/status/1447631499155709952>
<https://twitter.com/cenidh/status/1447667259107909638>
<https://twitter.com/cenidh/status/1447761112083091458>
- El 12 de octubre 2021 Día de la Resistencia Indígena, el CENIDH publicó afiche expresando que en Nicaragua nuestros pueblos originarios siguen siendo segregados y oprimidos, pues el mismo Gobierno los ha relegado al olvido y ha propiciado el terror.
<https://twitter.com/cenidh/status/1448026972895039488>
- El 22 de noviembre 2021 CENIDH publicó en las redes sociales un saludo al medio de comunicación Confidencial y a su director, Carlos Fernando Chamorro por cumplir 25 años ejerciendo verdadero periodismo independiente.
<https://twitter.com/cenidh/status/1462871494661447685>
- El 25 de noviembre 2021, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, CENIDH publicó dos afiches condenando la violencia institucional contra la mujer. Se exigió libertad para las presas políticas.
<https://twitter.com/cenidh/status/1463870823618465807>
- El 29 de noviembre 2021 en el Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos CENIDH publicó reconocimiento a la lucha de las

presas políticas, a las defensoras que desde adentro y afuera de Nicaragua siguen luchando por la libertad y la democracia

<https://twitter.com/cenidh/status/1465434601715871756>

- El 10 de diciembre 2021 Día Internacional de los Derechos Humanos, CENIDH publicó afiche recordando al pueblo nicaragüense que derecho que no se defiende es derecho que se pierde.

<https://twitter.com/cenidh/status/1469372347182428160>

- El 16 de diciembre 2021 el CENIDH compartió lanzamiento del repositorio institucional, a través de un seminario con participación dirigida, luego del Webinar, se publicó en redes sociales video explicativo del uso y estructura del repositorio. A la vez que se hizo público el link.

<https://twitter.com/cenidh/status/1471599633218646023>

- El 18 de diciembre 2021, Día Internacional de los Migrantes, CENIDH publicó video recordando a los más de 100 mil nicaragüenses que tuvieron que salir del país para salvar sus vidas del régimen Ortega Murillo.

<https://twitter.com/cenidh/status/1472243568920117259>

FARSA ELECTORAL

- El 6 de noviembre 2021 el CENIDH condenó a través de redes sociales IRRESPONSABLE acción del régimen Ortega Murillo pues a pocas horas de realizarse las cuestionadas elecciones generales suspendió tácitamente la ley seca (prohibición de bebidas alcohólicas), a través de un ambiguo comunicado de la policía.

<https://twitter.com/cenidh/status/1457109084583387139>

- El 6 de noviembre 2021 CENIDH publicó afiche recordando la frase de la campaña: LA LUCHA POR NICARAGUA EMPIEZA AHORA, el llamado fue QUEDARSE EN CASA y no ser parte de la farsa electoral.

<https://twitter.com/cenidh/status/1457134442930130944>

- El 7 de noviembre 2021 el CENIDH publicó comunicado en sus redes y sitio web, CENIDH DENUNCIA CERCO INFORMATIVO EN FARSA ELECTORAL. Que condenó la no acreditación de la prensa independiente para dar cobertura a las elecciones, solo a los periodistas oficialistas. Repudió a la vez la vez, no permitirle ingreso al país a la prensa internacional, así como la aberración de eliminar de la Ley Electoral a los observadores y sustituirlos por acompañantes.
<https://twitter.com/cenidh/status/1457215201766526976>
- El 7 de noviembre 2021 CENIDH publicó un segundo comunicado, LLAMADO DEL CENIDH A LAS FUERZAS PÚBLICAS, al reportarse numerosos incidentes violentos y detenciones a opositores.
<https://twitter.com/cenidh/status/1457387160705933312>
- El 7 de noviembre 2021 CENIDH publicó en sus redes que los medios de comunicación no tenían que transmitir el mensaje de Ortega, pues era un candidato más, su transmisión sería una imposición delictiva, un abuso a los bienes del Estado, lo que demostró que no eran elecciones sino una farsa electoral.
<https://twitter.com/cenidh/status/1457413015922487300>
- El 7 de noviembre 2021 CENIDH condenó discurso ofensivo de Daniel Ortega contra la comunidad internacional, que fue más que todo una acción desesperada de llamar a la población a las urnas.
<https://twitter.com/cenidh/status/1457505825719791616>
- El 8 de noviembre 2021 CENIDH enérgicamente condenó discurso furibundo de Daniel Ortega, en el que llamó ‘hijos de perra’ a los presos políticos, también los declaró apátrida.
<https://twitter.com/cenidh/status/1457899855377059845>
- El 28 de noviembre 2021 CENIDH publicó que la Corte Suprema Electoral, hizo pública la proclamación de electos en la FARSA ELECTORAL del pasado 7 de noviembre. CENIDH advirtió que esa acción reafirma la continuidad de la usurpación del poder y dejó en evidencia las migajas que el régimen repartió a sus aliados.
<https://twitter.com/cenidh/status/1464300549331947524>

OTROS HECHOS

- El 5 de agosto 2021 CENIDH se pronunció sobre la muerte de niño arrollado al hundirse en un hueco situado en el piso de autobús ruta 117, lo que evidenció el pésimo estado del transporte público en Nicaragua.
<https://twitter.com/cenidh/status/1423310366726148099>
- El 10 de noviembre 2021 el CENIDH publicó en sus redes que Santos Sebastián Flores Castillo quien señaló a Daniel Ortega de violar a su hermanita de 15 años, murió en la cárcel La Modelo de Tipitapa, donde estuvo preso injustamente desde 2013. CENIDH recordó que actualmente su caso se encuentra ante la CIDH y tiene informe de admisibilidad firmada el 7 de septiembre del 2021.
<https://twitter.com/cenidh/status/1458532533524738058>
<https://twitter.com/cenidh/status/1458532546732609544>
<https://twitter.com/cenidh/status/1458532554219327492>
- El 24 de noviembre CENIDH publicó en sus redes sociales que la Dra. Vilma Núñez de Escorcía, ganó el premio internacional de derechos humanos 2021, de la Asociación Pro Derechos Humanos de España, en reconocimiento por su incesante trabajo en la promoción y defensa de los derechos humanos.
<https://twitter.com/cenidh/status/1463580228500996103>
- El 10 de diciembre representada en Madrid por la nicaragüense exiliada Helen Arauz, la presidenta del CENIDH, Vilma Núñez de Escorcía, recibió el premio Internacional de derechos humanos 2021, que le otorgó la Asociación Pro Derechos Humanos de España.
<https://twitter.com/cenidh/status/1469339064625246211>
<https://twitter.com/cenidh/status/1469339708635463694>
<https://twitter.com/cenidh/status/1469339717795819521>
- El 27 de diciembre CENIDH publicó en sus redes su condena ante el asesinato del excarcelado Marlon Antonio Castro López, de Mulukukú, se exigió a la policía investigación.
<https://twitter.com/cenidh/status/1475324560484491264>

III. CONCLUSIONES

En 2021 pese a la persecución, amenazas, campañas de desprestigio y un sinnúmero de peligros el CENIDH continuó firme en la defensa de los derechos humanos, denunciando a nivel nacional e internacional la brutal represión ejercida por el régimen Ortega Murillo en contra de las y los nicaragüenses.

En el eje de defensa y denuncia, no cesó el acompañamiento a las víctimas, toma de denuncias nuevas, seguimientos a casos de años anteriores, solicitud de medidas cautelares ante la CIDH y actualización de medidas provisionales ante la Corte IDH. Asimismo, se siguió actualizando la información en las peticiones en trámite ante la CIDH y el ejercicio de la representación en los casos ante la Corte IDH.

En el eje de incidencia, el CENIDH estuvo en 19 actividades a nivel internacional, denunciando la crisis de derechos humanos en el país; la promulgación de leyes represivas, la represión contra excarcelados, persecuciones, detenciones arbitrarias e ilegales a dirigentes sociales, políticos, empresariales, campesinos, estudiantiles, defensores de derechos humanos y periodistas, torturas a presas y presos políticos, la falta de independencia del Poder Judicial, la destrucción del proceso electoral, la farsa electoral del 7 de noviembre y otras situaciones.

Asimismo, el CENIDH denunció y visibilizó todo el actuar represivo en contra de los derechos humanos a través de los productos comunicacionales que quedan resumidos en el presente informe. En el cual queremos destacar el REPOSITORIO INSTITUCIONAL: un recuento documental que recoge el accionar vigilante del CENIDH durante cuatro Gobiernos distintos y representa el aporte de las defensoras y defensores de derechos humanos que a lo largo de 31 años hemos integrado el CENIDH.

<http://repo.cenidh.org/>

<https://www.facebook.com/cenidh/videos/218580257096149>

AL CIERRE DE ESTE INFORME



El **30 de diciembre 2021** el CENIDH con Amnistía Internacional, recibió la denuncia pública, en conferencia de prensa ante medios de comunicación nacionales e internacionales, de Josefina Gurdían (Pinita), sobre la agresión a su hija, Ana Margarita Vijil prisionera en la Dirección de Auxilio Judicial, conocido como el Chipote, expresando:

“Queremos compartirles con mucha angustia que hemos recibido información creíble acerca de que recientemente mi hija Ana Margarita Vijil, fue agredida por parte de un oficial de alto rango de la Policía. Según esa información, en la madrugada del 19 de diciembre dicho oficial penetra en estado de ebriedad a la celda de la Dirección de Auxilio Judicial donde Ana Margarita se encuentra secuestrada e incomunicada desde hace más de 6 meses. Hasta el momento de esta comparecencia ante ustedes, no sabemos cuál es el tipo de agresión que sufrió Ana Margarita ni la dimensión de los daños”

El CENIDH ya ha iniciado la tramitación correspondiente.

<https://www.facebook.com/cenidh/videos/647883059675719/>

EL CENIDH REITERA SU COMPROMISO DE SEGUIR ACOMPAÑANDO

A LAS Y LOS NICARAGÜENSES EN LA BÚSQUEDA DE

JUSTICIA, LIBERTAD, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS.

¡LA LUCHA POR NICARAGUA EMPIEZA AHORA!

EXIGIMOS LIBERTAD INMEDIATA PARA TODOS LOS PRESOS Y PRESAS POLÍTICAS

